

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
ARAUCANÍA	CCP TEMUCO	2DO SEMESTRE 2016

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien al dupla psicosocial estaba instalada, ésta sólo funcionará hasta el próximo 31 de diciembre, este 2016.	La continuidad de las prestaciones psicosociales depende de los tiempos de renovación de los Programas de intervención que el Ministerio de Justicia ha definido con los Servicios colaboradores para su ejecución en las SSJJ, y que se traduce en lo particular, en Programas que se renuevan anualmente, según la indicación de dicho Ministerio, iniciando un proceso licitatorio con las implicancias que conlleva este lapso de tiempo en la periodicidad y continuidad de las intervenciones que se ejecutan con la población juvenil.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se reitera la necesidad y urgencia de cambiar el sistema de licitación de la dupla psicosocial, debe aumentarse el plazo de funcionamiento a los menos a 2 años. Faltan talleres para los jóvenes.	Los organismos (Fundación Tierra de Esperanza y ONG Padre Chango) continúan con su oferta programática, conforme a los lineamientos establecidos en ambas licitaciones. Cabe señalar que estos equipos finalizan su ejecución programática el 31 de diciembre del presente año

10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas observaciones de la visita anterior. Cuatro jóvenes se encontraban en su dormitorio y sólo podían acceder al patio al medio día, no tenían talleres, estaban encerrados en el dormitorio.	Se mantiene la oferta programática mencionada anteriormente, por lo tanto la presencia de jóvenes en el dormitorio corresponde a un hecho circunstancial que será monitoreado procurando no se repita tal situación.
----	---	---	--

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Tiempo de duración de la dupla psicosocial apenas de un año, que en la práctica se traduce en 6 u 8 meses de funcionamiento. Alta rotación de profesionales en la SSJJ, debido a lo anterior, permite la discontinuidad de los procesos de intervención.	La dupla psicosocial, dispositivo Senda, realizan sus funciones de lunes a viernes. Se reitera que la dupla psicosocial sólo comenzó sus funciones en mayo de este año, lo que sin duda trajo muchas dificultades en la intervención de los jóvenes, considerando además que éste finaliza en diciembre de este año.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Prolongar el tiempo de duración de la dupla psicosocial apenas de un año, que en la práctica se traduce en 6 u 8 meses de funcionamiento. Buscar la forma de detener la alta rotación de profesionales en la SSJJ, debido a lo anterior, permite la discontinuidad de los procesos de intervención. Aumentar los talleres para los jóvenes.	Pese a la rotación anual de los equipo licitados se realizan diversos talleres durante los meses en que estos se encuentran presentes, esto es talleres recreativos de Arte terapia y deporte, además de la incorporación de talleres psicosocial como comunicación y resolución de conflicto, parentalidad. Además el programa de tratamiento SENDA realiza durante todo el año taller de música y cine. Asimismo, a partir del mes de mayo se ejecutan actividades extra programáticas que tienen relación con el Plan 11 medidas, además de actividades deportivas y culturales de música, teatro, circo, campeonatos de futbol. Sumado, al curso de capacitación gestionado junto a SODIMAC en instalación de cerámicos y piso flotante.

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El buzón de reclamos y sugerencias se encuentra instalado afueras de las oficinal ocupadas por Gendarmería, visibles a los funcionarios lo que no da garantía para que los jóvenes la utilicen	Respecto de la ubicación del buzón de reclamos y sugerencias este fue reubicado en el pasillo fuera del pasillo central cerca de las dependencias de los juveniles. Con la finalidad que cumpla con el objetivo que fue diseñado.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se pudo constatar la inactividad en que viven los jóvenes, así como la falta de utilización de las máquinas de ejercicios.	Se hace presente que tanto la biblioteca como las máquinas de ejercicios se encuentran disponibles para ser utilizados en horarios alternos a su participación en los talleres según la rutina establecida por la unidad penal.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Es necesario que los jóvenes cuenten con rutinas que en la práctica se cumplan.	Complementando lo anterior, cabe señalar que el horario establecido para visitas por parte de los familiares es desde las 09:30 de la mañana, implicando esto la preparación de los jóvenes para recibir a sus familiares, esto ocurre los días martes y jueves de cada semana coincidiendo con la visita efectuada por esta comisión.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El sistema de licitación de atención de profesionales resulta no ser conveniente por la falta de continuidad generando periodos de tiempo entre cada licitación que pueden alcanzar hasta los 4 meses, dejando a los jóvenes sin atención profesional	En este ámbito es posible señalar que finalizó el periodo escolar, para lo cual se contó con los docentes de la Escuela Manuel Rojas y del apoyo de un docente del equipo psicosocial quien realizó un diagnóstico, reforzamiento individual y talleres pedagógicos. Es relevante incluir en el informe que para el proceso de licitación año 2017 se considerará aumentar de 22 horas a 44 horas al docente que aborde esta área.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera de vital importancia que se cuente con convenios de ejecución de los proyectos de intervención de duración a lo menos bianual, los que pueden estar sujetos a evaluación.	Se cuenta con diagnósticos ocupacionales de la totalidad de los jóvenes ingresados a la SSJJ desde mayo a la fecha, desarrollados en base a instrumentos de evaluación aumentado la oferta de actividades dentro de la rutina diaria tanto individual como grupal, entre las cuales destacan orientación en apresto laboral, actividades de estimulación cognitivas, taller de proyecto de vida y actividades de ergoterapia (manualidades). Cabe destacar que se ejecutó una capacitación gestionada con la empresa SODIMAC para la totalidad de los jóvenes orientada a "Instalación de cerámica y piso flotante" certificado por 70 horas pedagógicas y que culminó con ceremonia de cierre el 20 de diciembre.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa que hay mayor presencia de acciones interventivas en comparación a visita anterior.	Sin Observaciones.

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No se analizado la continuidad del equipo, lo que provoca una intervención intermitente	Con respecto a la intervención de drogas el objetivo del programa hace referencia a proporcionar atención terapéutica ambulatoria de alta intensidad, a jóvenes que se encuentran cumpliendo una sanción bajo la Ley N° 20.084 en una sección juvenil de un recinto penal administrado por Gendarmería de Chile, con o sin sanción accesoria de drogas, que presentan abuso y/o dependencia de riesgo moderado o alto, compromiso biopsicosocial moderado a severo, con o sin comorbilidad psiquiátrica, la que de existir está compensada y que se oriente al logro de un abordaje clínico integral con pertinencia socio- cultural en pos de su proceso de integración social.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ver tema del traslado de equipo de los casos y un nuevo equipo, para que los jóvenes no queden a la deriva.	Lo que se complementa con las intervenciones del equipo psicosocial estableciéndose en la rutina de la sección juvenil, donde se contemplan espacios de intervención grupal e individual, los tiempo de encierro y desencierro. Además de manera interna el programa de tratamiento organiza una rutina donde se da cuenta de las intervenciones que se realizan en pos del cumplimiento del objetivo del programa.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin Observaciones.	Sin Observaciones.

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El día de visitas no se estaba desarrollando actividad alguna a los jóvenes. No hay espacio para visitas.	Si bien la visita de familiares se desarrolla en el pasillo central de la Sección, este cuenta con iluminación y su mobiliario es dispuesto por los mismos jóvenes, haciendo un traslado de una dependencia cercana (comedor).
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ver respuesta anterior	Complementando lo anterior, cabe señalar que el horario establecido para visitas por parte de los familiares es desde las 09:30 de la mañana, implicando esto la preparación de los jóvenes para recibir a sus familiares, esto ocurre los días martes y jueves de cada semana coincidiendo con la visita efectuada por esta comisión.